Imprimir

El incumplimiento del Presidente

Ha llegado a punto de saturación el incumplimiento del presidente con su agenda de trabajo. Nadie niega que trabaja mucho más que los antecesores, y de lejos tiene una sana preocupación por el país, a diferencia de Uribe, el microgerente de ultraderecha tan parecido a Netanyahu.

Su incumplimiento molesta y molesta mucho. No es propio del presidente de una nación.

Se sabe que incumple, porque algunos temas le apasionan, y olvida que otros temas de la agenda pueden ser igualmente apasionantes, y si no lo son, como mandatario debe cumplir con actos que tienen más de forma que de fondo, por tanto, debe estar en unos y en otros, de tal manera el incumplimiento debe ser la excepción y no la norma.

Dirigencia fallida

En un país institucionalmente vuelto añicos, son decenas, cientos y miles los que quieren reunirse con el presidente. Si alguno no es atendido, se ofende, porque su ego es tan grande como el del presidente, aunque la diferencia radica en que el ego de Petro es el del primer presidente progresista de la nación, y el ego de los otros es de minúsculos cerebros de cuánta razón social se inventan el empresariado, los retazos de partidos políticos, y las estrellas apagadas a nombre de una pobre intelectualidad pagada por el establecimiento para atacar al presidente, al gobierno y las reformas progresistas.

Es una posición irresponsable con Colombia, porque las reformas son urgentes, y no son las que la oposición quiere, porque las ideas de la dirigencia opositora luego de los gobiernos de López Pumarejo y de Lleras Restrepo, no han sido buenas para Colombia.

La oposición debe estar circulando miles de millones de pesos para filtrar lo que sucede en la casa del presidente, incluso, podrían recurrir a la Inteligencia Artificial con el fin de hacer el mayor daño posible a la nación, porque no es solo al presidente, es a Colombia, aunque para

la dirigencia ellos son Colombia, los demás sus empleados, sus trabajadores, sus desocupados, sus explotados, sus soldados, sus bandidos, sus pistoleros y sus hambrientos.

La Corte Constitucional decide en contra de la juventud y de la reindustrialización

El ataque al presidente es tan irracional, que la misma Corte Constitucional, en su afán de beneficiar a las universidades privadas, está profundizando la injustica social, por ello ha tumbado el artículo de la reforma tributaria que beneficia a los estudiantes universitarios de menores recursos al quitarles el beneficio de cero intereses a los préstamos del ICETEX.

Por el lado del desarrollo económico, sus decisiones afectan la producción nacional, recurriendo a rebuscados argumentos que ampara a los importadores, sin tener en cuenta el bien superior de la nación, como son la diversificación y el impulso de nuevas exportaciones, sobre todo de alta tecnología, desde las zonas francas.

La Corte ha tumbado un artículo de la reforma tributaria mediante el cual solo se otorgarían beneficios tributarios a las empresas instaladas en las zonas francas y cuyo propósito sea aumentar y diversificar las exportaciones. Esa equivocada decisión solo beneficia a los importadores, es decir, aporta a la competitividad de las empresas extranjeras y a la competitividad de otros países con una productividad N veces superior a la de Colombia.

La decisión de la Corte va en detrimento de la producción nacional y de los agregados macroeconómicos de corto, mediano y largo plazo. Es una decisión irresponsable que muestra la falta de conocimientos de las variables claves del desarrollo económico en el siglo XXI. No se han asomado ni a la primera página de los libros de Mariana Mazzucato, y de otros, no solo economistas, sino de científicos sociales del desarrollo a propósito del reciente fallecimiento de Enrique Dussel. La Corte tampoco consideró la caída de los precios del petróleo, por lo cual la reindustrialización y las nuevas exportaciones deben impulsarse ahora y no mañana. Alguien me dijo “es la peor Corte de los últimos treinta años”.

La Corte no debió tomar esa decisión sin el respaldo de expertos en economía de la innovación. Todos los países emergentes que en el últimos medio siglo han alcanzado el

desarrollo, léase Corea, y muchos más, han creado zonas francas con el objetivo de apoyar las nuevas exportaciones, sobre todo de industrias de las recientes olas de innovación (Acosta, Fescol, 2021). Pero, Uribe hizo unas zonas francas para todo tipo de empresas, generando una competencia desleal y desequilibrada entre empresas que están adentro de las zonas francas y empresas que están afuera. Es más, ni siquiera se sabe a ciencia cierta que hay en esas bodegas, porque no está permitida una auditoria pública permanente. Por eso, enfocarlas en las exportaciones era una manera cierta de darle transparencia y efectividad al instrumento.

Se infiere que la Corte solo escuchó expertos de la difunta Escuela de Economía de Chicago, que en 2007 enterró a occidente en una espantosa crisis financiera de la cual no se ha recuperado.

Así, la fatal oposición está tumbando, poco a poco, la reforma tributaria y demás ideas progresistas que Colombia necesita implementar. La decisión de esta Corte es infame con los estudiantes de menores ingresos, y es enemiga de la política nacional de reindustrialización. El mercado como principio y fin, sin suficiente democracia, sin derechos para todos, y sin defender un proyecto nacional de futuro, no puede regir la Constitución, por eso hay que reformarla de forma y de fondo luego del 2026. La Corte escuchó a gremios y defensores de la economía de las importaciones, no a expertos de la economía de las exportaciones, de la innovación, de la equidad y del desarrollo.

Razones del ataque de la dirigencia al presidente y al gobierno

La oposición al presidente y al gobierno se parece al ataque de Israel a la franja de Gaza. Cada minuto, cada hora, cada día, y cada noche de todas las semanas, arrecian los ataques al gobierno, con demasiadas mentiras y pocas verdades, que no son graves como pretenden magnificarlas, porque inmediatamente se desploman, y si son ciertas, no tienen la trascendencia que les quieren dar.

Hay un sistema de fábricas de fakes perfectamente sincronizadas para producir propaganda

negra inventada por aquellos que ven en las reformas enemigos a los insaciables que sin control alguno capturan recursos públicos.

En Colombia no hay propósito para usar dineros del Estado con el fin de llegar a arreglos institucionales para desarrollar la economía, la sociedad y el Estado. Lo que hay es un ejército de abusivos acumuladores – legales e ilegales – de riquezas nacionales para aumentar las cuentas particulares recurriendo a la amenaza, a la corrupción y si es del caso, al asesinato.

El sistema de salud fue pensado como la gran bolsa mediante la cual los dineros públicos pasarían a manos privadas sin control del Estado y de la ciudadanía. Asombra, cómo todos los días aparecen cuentas que supuestamente el gobierno les debe a las EPS. Es un sistema diseñado para succionar las arcas del Estado. Por eso, hemos visto las maneras más inverosímiles de capturar compulsivamente recursos de todos los colombianos mediante una ingeniería financiera y de negocios que trabaja las 24-7 de todos los días de todos los años.

Como está vigente la ley 100, el gobierno está obligado a pagar dudosas cuentas. Es la desesperación de las EPS, de ACEMI, del urbismo, de Vargas Lleras, de Dilian Francisca de la U, para frenar la reforma, y dilatarla lo más que puedan porque saben que el sistema va a colapsar por fallas estructurales.

La manera como la dirigencia de Colombia acumula, es de las más aberrantes y atrasadas en el mundo. Hay poca inteligencia, creatividad, emprendimiento e innovación, y escaso compromiso con la equidad y la transparencia.

La esperanza de Colombia está en el potente núcleo de analistas, columnista, investigadores, estudiantes, profesionales, artistas, políticos, y en las valientes plataformas digitales independientes.

La esperanza también está en ministros y ministras, en viceministras y viceministros, en directores de las agencias del actual gobierno. Ahí descansa la esperanza para el 2026 cuando Petro se irá, pero Colombia quedará. Es la hora para leer, estudiar, pensar y crear

democracia y un proyecto político del futuro, porque la oposición sólo arrastra atraso, desgracia, dolor e injusticia.

Jaime Acosta Puertas

Foto tomada de: La FM